



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO**

A



VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA

14 -08-2019

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de ValLENAR, siendo las 08:30 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Cristian Tapia Ramos da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la vigésimo tercera sesión ordinaria del Concejo Municipal, saluda a Secretaria Municipal quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

TABLA:

1. SALUDO SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA DE ACTAS
3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
4. CUENTA SR.ALCALDE
5. TEMAS VARIOS

02.- LECTURA DE ACTAS:

Se sancionan actas N°12-14 Y 16 las que son aprobadas sin objeción.

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

01.-	ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS ASISTENTES DE EDUCACIÓN MUNICIPALIDAD DE VALLENAR	Solicitan aporte que será utilizado para actividad solidaria que realizará con el objetivo de reunir fondos para apoyar a socios que padecen enfermedades de alto costo.
------	--	--

Se aprueba \$40.000

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$40.000 (cuarenta mil pesos) a la ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS ASISTENTES DE EDUCACIÓN MUNICIPALIDAD DE VALLENAR(ASOFEM), representada por su presidente Sr. Rodrigo Rojas Araya, aporte que será utilizado para actividad solidaria que realizará con el objetivo de reunir fondos para apoyar a socios que padecen enfermedades de alto costo.

02.-	LA FEDERACION REGIONAL DE UNIONES COMUNALES	Solicitan aporte que será utilizado para solventar en parte, gastos en pasajes para participar en próximo Encuentro Nacional en la ciudad de Puerto Montt.
------	---	--

Se aprueba \$40.000



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$40.000 (cuarenta mil pesos) a LA FEDERACION REGIONAL DE UNIONES COMUNALES, representada por su presidenta Sra. Sandra Tapia Morales, aporte que será utilizado para solventar en parte, gastos en pasajes para participar en próximo Encuentro Nacional en la ciudad de Puerto Montt.

03.-	SECPLA	Solicitan complementar presupuesto del proyecto mejoramiento y ampliación de sede social por un monto asignado de \$32.024.448, por tanto faltaría un saldo de \$6.404.889 para complementar a un total de \$38.429.337 millones para terminar el proyecto.
------	--------	---

Se aprueba

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la iniciativa de inversión PMU tradicional año 2019 "Ampliación y Mejoramiento Sede Social Ramón Freire, Vallenar". El proyecto contempla un presupuesto de \$38.429.337; los recursos asignados son \$32.024.448, por tanto, se acuerda aportar recursos municipales por un monto de \$6.404.889. Informe N° 362 de fecha 09 de Agosto 2019, SECPLA.

04.-	AGRUPACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS	Solicitan aporte que será destinado al pago de Bus que movilizará a los socios al Centro Recreativo de Hacienda Ventana.
------	---------------------------------------	--

Se aprueba \$60.000

Por unanimidad de los presentes, Por unanimidad de los presentes, se aprueba aporte de \$60.000.- (sesenta mil pesos) a la AGRUPACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, representada por su presidente Sr. José Pasten, aporte que será destinado al pago de Bus que movilizará a los socios al Centro Recreativo de Hacienda Ventana.

05.-	CLUB DEPORTIVO FEMENINO BLANCO Y NEGRO	Solicitan aporte para realizar actividades con el objetivo de reunir fondos que les permitirían cubrir los \$2.000.000 de pesos que requerían para contratar movilización que las trasladaría a la ciudad de Iquique para participar en el 2° Torneo Internacional Iquique Cup Kids 2018, que se realizó entre el 05 y 10 de Febrero 2018.
------	--	--

Se aprueba \$\$2.000.000

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificar acuerdo N° 330 de fecha 20 de Diciembre de 2017 adoptado en la Sesión Ordinaria N°39, en la ocasión se aportó la suma de \$150.000.- al CLUB DEPORTIVO FEMENINO BLANCO Y NEGRO para realizar actividades con el objetivo de reunir fondos que les permitirían cubrir los \$2.000.000 de pesos que requerían para contratar movilización que las trasladaría a la ciudad de Iquique para participar en el 2° Torneo Internacional Iquique Cup Kids 2018, que se realizó entre el 05 y 10 de Febrero 2018.

La Organización no alcanzó a realizar actividades por lo que ocuparon el dinero para adquirir combustible para movilizarse a la ciudad de Iquique, a su regreso no



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



rindieron oportunamente por razones de salud de la dirigente extraviándose en el tiempo la boleta de combustible, documento que actualmente recuperaron con el cual quieren rendir requiriendo el acuerdo del Concejo Municipal, que en este acto lo aprueba dado que se cumplió el objetivo que era concurrir al campeonato.

06.-	CENTRO DE MADRES ANTENA	Solicitan aporte que será utilizado para adquirir insumos para realizar manualidades en Taller con las socias de la Organización.
------	-------------------------	---

Se aprueba \$30.000

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aporte de \$30.000.- (treinta mil pesos) al **CENTRO DE MADRES ANTENA**, representado por su presidenta Sra. Inés Páez Ramos, aporte que será utilizado para adquirir insumos para realizar manualidades en Taller con las socias de la Organización.

07.-	TALLER ARTESANAL Y CULTURAL PORVENIR	Solicitan aporte que será utilizado para adquirir insumos para realizar manualidades en Taller con las socias de la Organización.
------	--------------------------------------	---

Se aprueba \$30.000

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aporte de \$30.000.- (treinta mil pesos) al **TALLER ARTESANAL Y CULTURAL PORVENIR**, representado por su presidenta Sra. Pascuala Saavedra, aporte que será utilizado para adquirir insumos para realizar manualidades en Taller con las socias de la Organización.

08.-	CENTRO DE MADRES VICTORIA	Solicitan aporte que será utilizado para adquirir insumos para realizar manualidades en Taller con las socias de la Organización.
------	---------------------------	---

Se aprueba \$30.000

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aporte de \$30.000.- (treinta mil pesos) al **CENTRO DE MADRES VICTORIA**, representado por su presidenta Sra. Ana Garate Castillo, aporte que será utilizado para adquirir insumos para realizar manualidades en Taller con las socias de la Organización.

09.-	CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA TERESITA	Solicitan aporte que será utilizado para adquirir insumos para realizar manualidades en Taller con las socias de la Organización.
------	-------------------------------------	---

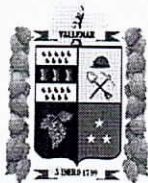
Se aprueba \$30.000

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aporte de \$30.000.- (treinta mil pesos) al **CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA TERESITA**, representado por su presidenta Sra. Rosenda Bonilla Vergara, aporte que será utilizado para adquirir insumos para realizar manualidades en Taller con las socias de la Organización.

10.-	Comité de Vivienda Unión y Esperanza	Solicitan aporte que será utilizado para pagar amplificación que se utilizará en animación Nacional de Cuecas y Peña Folclórica a beneficio del comité.
------	--------------------------------------	---

Se aprueba \$800.000

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$800.000 (ochocientos mil pesos) al Comité de Vivienda Unión y Esperanza, representado por su presidente Sr. Lester Valdivia, aporte que será utilizado para pagar amplificación que se utilizará en animación Nacional de Cuecas y Peña Folclórica a beneficio del comité.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



11.-	CLUB DEPORTIVO RECREATIVO SOCIAL Y CULTURAL COLO-COLO	Solicitan aporte que será utilizado para pagar amplificación que se utilizará en animación Nacional de Cuecas y Peña Folclórica a beneficio del comité.
------	---	---

Se aprueba \$35.000

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$35.000 (treinta y cinco mil pesos) al **CLUB DEPORTIVO RECREATIVO SOCIAL Y CULTURAL COLO-COLO**, representado por su presidenta Sra. Gladys Mena Huerta, aporte que será utilizado para la compra de carne para realizar plato único.

12.-	Departamento de Rentas	Hipermercados Tottus S.A solicita autorización patente de alcohol, quien se instalará en calle Brasil N°941, local denominado "TOTTUS".
------	------------------------	---

Se aprueba

Por unanimidad de los presentes, se aprueba patente Alcohol "Supermercado, letra P" a nombre de Hipermercados Tottus S.A, quien se instalará en calle Brasil N°941, local denominado "TOTTUS". Informe N°174 de fecha 14 de Agosto 2019 de Departamento de Rentas, que adjunta documento fundante.

13.-	SECPLA	Solicitan acuerdo para realizar licitación pública y posterior contrato de "OBRAS CONSTRUCTIVAS DEL PROGRAMA HABITABILIDAD 2018, por superar las 500 U.T.M
------	--------	--

Se aprueba

Por unanimidad de los presentes, se aprueba realizar licitación pública y posterior contrato de "OBRAS CONSTRUCTIVAS DEL PROGRAMA HABITABILIDAD 2018", en atención a lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, por superar las 500 U.T.M. Memo N°367 SECPLA del 13 de Agosto de 2018.

14.-	ADMINISTRACIÓN	Solicitan acuerdo para rendir inversiobn de recursos a través del programa de mejoramiento de sedes sociales., hasta el 02 de Diciembre de 2019.
------	----------------	--

Se aprueba

Por unanimidad de los presentes, se aprueba ampliar plazo de rendición de gastos, por recursos entregados a través del Programa de Mejoramiento de Sedes Sociales a distintas organizaciones, al 02 de Diciembre de 2019, ello debido a que algunas organizaciones no alcanzaron a terminar los trabajos en el plazo establecido previamente por distintas y atendibles razones.

15.-	CENTRO DE MADRES SANTA ROSA	Solicitan aporte que para adquirir materiales y participar en taller de manualidades con las socias de la Organización.
------	-----------------------------	---

Se aprueba \$30.000

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$30.000 (treinta mil pesos) al **CENTRO DE MADRES SANTA ROSA**, representada por su presidenta Sra. Irma Marambio Álvarez, aporte socias de la Organización.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



16.-	CLUB DE ADULTO MAYOR EX FUNCIONARIOS DE LA SALUD HOSPITAL NICOLAS NARANJO	Solicitan aporte que para adquirir materiales y participar en taller de manualidades con las socias de la Organización.
------	---	---

Se aprueba \$30.000

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$30.000 (treinta mil pesos) al CLUB DE ADULTO MAYOR EX FUNCIONARIOS DE LA SALUD HOSPITAL NICOLAS NARANJO, representada por su presidenta Sra. Adriana Gahona Faundez, aporte que será utilizado para adquirir insumos para realizar manualidades en Taller con las socias de la Organización.

17.-	Junta de Vecinos Pedro Martínez	Solicitan aporte que para cubrir deuda por gastos funerarios por fallecimiento de hijo de socia cuya familia es de muy escasos recursos.
------	---------------------------------	--

Se aprueba \$30.000

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$100.000 (cien mil pesos) a LA JUNTA DE VECINOS PEDRO MARTINEZ, representada por su presidenta Sra. Arcelia González Páez, aporte que será utilizado para cubrir deuda por gastos funerarios por fallecimiento de hijo de socia cuya familia es de muy escasos recursos.

18.-	LA IGLESIA UNIDA METODISTA PENTECOSTAL	Solicitan aporte para adquirir insumos o premios para realizar lota a beneficios de la Iglesia.
------	--	---

Se aprueba \$30.000

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$50.000 (cincuenta mil pesos) a LA IGLESIA UNIDA METODISTA PENTECOSTAL, representada por su pastor Sr. Domingo Villanueva G, aporte que será utilizado para adquirir insumos y/o premios para Lota

19.-	CLUB DEPORTIVO Y RECREATIVO PATINAJE ARTISTICO	Solicitan aporte para para solventar en parte gastos de traslado ya sea en combustible y/o pasajes.
------	--	---

Se aprueba \$30.000

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$80.000 (ochenta mil pesos) al CLUB DEPORTIVO Y RECREATIVO PATINAJE ARTISTICO, representada por su presidenta Sra. Lilian Ramírez Morales, aporte que será utilizado para solventar en parte gastos de traslado ya sea en combustible y/o pasajes.

20.-	Junta de Vecinos Valle del Huasco	Solicitan aporte que para cubrir deuda por gastos funerarios por fallecimiento de hijo de socia cuya familia es de muy escasos recursos.
------	-----------------------------------	--

Se aprueba \$40.000

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$40.000 (cuarenta mil pesos) a la **JUNTA DE VECINOS VALLE DEL HUASCO**,



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



representada por su presidenta Sra. María Cáceres Arcena, aporte que será utilizado para compra en pollos para plato único en apoyo de Socia.

21.-	ASOCIACIÓN DE FUTBOL SENIOR	Solicitan aporte para realizar actividades en complejo deportivo 4 Palomas el Sábado 14 de Septiembre.
------	--------------------------------	--

Sr. Alcalde informa que la DIDECO organiza actividades ese día en el complejo deportivo, por tanto se remite documento a esa Unidad.

22.-	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	Remite respuestas a solicitudes del concejo.
------	--------------------------------	--

4. CUENTA SR. ALCALDE.

Incidente en Escuela de Deporte:

Sr. Alcalde hace referencia al que el día de ayer se produjo un intoxicación de alumnos de la escuela Gualberto Kong aparentemente por inhalación de gases producidos por fumigación del Estadio Municipal, hoy informan respecto a visita a la escuela, municipio no fue convocado a esta actividad, pero dada la importancia del tema concurre el concejo en pleno para encontrarse allí con el SEREMI de Salud, la Sra. Gobernadora y funcionarios del SLEP.

Trataron el tema y se harán las investigaciones, a modo de prevención el municipio contratara una empresa especializada para realizar las fumigaciones futuras, informan que ningún alumno ni funcionario de la Escuela quedo hospitalizado y que algunos manifestaron síntomas que no serían atribuibles a intoxicación.

Inauguración de Complejo Deportivo en Villa Edén:

Sr. Alcalde informa que el Sábado 17 del presente mes se inaugurará Complejo Deportivo que se denominará "Daniel Fernández Rojas", con acuerdo del concejo.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba nominar "Complejo Deportivo Daniel Fernández Rojas" a la implementación deportiva construida en el sector de Villa Edén de ValLENAR, en homenaje a un destacado deportista y dirigente deportivo de extensa trayectoria, perteneciente a este sector poblacional de la comuna de ValLENAR

Sr Alcalde informa que se reunió con los clubes y les propuso que organizaran esta inauguración y que trabajaran en conjunto; se formó una comisión para programar las actividades de cada semana, los días Sábados y Domingos programará la Asociación y en los días de semana, se coordinará con el municipio las actividades a realizar.

Inauguración Junta de Vecinos La Posada:

Sr. Alcalde informa que el día 17 de Agosto se inaugurará Mejoramiento de Sede en la Posada a las 19.00 horas.

5. TEMAS VARIOS:

Cocinería Fiestas Patrias:

Concejales consultan a la Encargada de Rentas Municipales, cómo se entregan los puestos para cocinerías, expresa que ocupan los mismos o se respeta el empadronamiento, ellos solicitan se cambie el sistema porque quedan siempre los



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



mismos muy al final. Explican que este año se distribuirán de otra forma, de modo que les quede más espacio.

Luminarias:

Concejala Sra. Norma Torrejón, recuerda que en poste de calle Pedro León Gallo falta con Carmen falta la luminaria.

Deportes Vallenar:

Concejal Sr. Víctor Isla, comenta respecto a deuda de Deportes Vallenar por arriendo del Estadio Municipal. Concejales comentan el tema y en atención a la importancia que el Club reviste para la comuna concluye en que se debe buscar forma de facilitar el pago de la deuda.

Se debe remitir solicitud de informe a la dirección Jurídica.

Proceso de restitución de inmueble entregado en comodato al Rotary Club:

Concejal Isla plantea el tema de notificación al Rotary Club, en que se informa que el municipio va a rescindir el contrato de comodato que mantiene vigente desde 1990 al 2089. Sr Alcalde aclara que no se ha notificado y que la idea no es sacarlos del lugar si no poder mejorar el espacio a través de proyectos, lo que se puede hacer sólo si se cuenta con el inmueble en propiedad. Sr Alcalde se reunirá con ellos y luego podrá invitarlos al concejo, ocurrió que se solicitó un informe a jurídico para conocer claramente la situación del comodato, jurídico respondió y esa respuesta se filtró.

Concejal Isla insiste en que es necesario invitar al Rotary a una sesión de concejo.

Concejales y Alcalde no están de acuerdo porque no se les sacará de allí, es un espacio grande que requiere recursos para mejorar, recursos que ellos no han logrado destinar a restauración.

Votan positivamente todos, menos concejal Isla que se abstiene porque si bien es cierto, está de acuerdo en que hay que mejorar el espacio y para ello se requiere rescindir el comodato, estima que ellos deben recibir la información en una sesión de concejo.

Se elabora el acuerdo en esos términos.

Por mayoría absoluta de los presentes, se aprueba poner término al comodato suscrito por el municipio de Vallenar, con fecha 28 de Marzo de 1990, con el "Rotary Club de Vallenar", por el inmueble de propiedad municipal denominado "Piscina Rotaria". El término del comodato no implica el retiro total del Rotary Club de las dependencias, ellos podrán continuar utilizando la oficina que se encuentra en el inmueble, la que también será considerada en el mejoramiento que se realizará del espacio en comento.

Sr. Alcalde solicitó la presencia del abogado para que informe respecto del comodato. Abogado expresa que se requiere rescindir el que ahora tienen y elaborar uno nuevo, individualizar en m2 lo que quedará para el Rotary y el resto vuelve a administración municipal, deben señalar si la piscina queda a cargo del municipio, la DIDECO.

A quienes administran el gimnasio se les avisará con anticipación que deben dejar el recinto y se comenzará a definir el proyecto de mejoras del lugar.

Mesa de Turismo:

Concejal Sr. Patricio Neira, informa respecto al trabajo que se está realizando en la "Mesa de Turismo", se incorporó el concejal Bogdanic e Isla, más funcionarios municipales, como primera medida, solicita se formalice con un decreto la constitución de esta Mesa, luego actualizar el PLADETUR para incorporarlo al PLADECO.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Coperativismo:

Concejal Sr. Patricio Neira, informa que participó en reunión en Santiago y aprovechó de ver el tema de Cooperativismo, está disponible un expositor con experiencia en el tema. Se le recibirá en la próxima sesión.

Plaza de Juegos Quinta Valle:

Concejal Sr. Patricio Neira solicita una reparación a la plaza de juegos en Quinta Valle, ubicada en calle Arturo Álvarez, se deberán mejorar los juegos infantiles.

Luminarias:

Concejal Sr. Patricio Neira, recuerda que desde el Colegio Ambrosio O'Higgins hasta la nueva población están los postes sin iluminación. Se informará a Dirección de Medio Ambiente.

Ampliación Canil:

Concejal Sr. Patricio Neira recuerda el tema ampliación del canil, Sr Alcalde informa que se obtuvo un nuevo proyecto, se contratará otro veterinario y se acondicionará la casa ubicada en Prat con Coquimbo. Un proyecto por 46 millones de pesos para esterilizaciones, otro por 16 millones de pesos para tenencia responsable.

TPP11:

Concejal Sr. Patricio Neira, consulta por el TPP11 qué ocurrió con eso, le preocupa esto, sugiere manifestarse como concejo en el tema.

Se acuerda programar una reunión con parlamentarios para analizar el tema de la seguridad y también el TPP11. Sr Alcalde solicita a jurídico estudiar el tema.

Se invitará a todos Diputados y Senadores.

Casa en Ampliación Población Baquedano:

Concejal Sr. Robinson Morales, solicita información respecto a la casa que se adquirió en Ampliación Baquedano. Concejales visitarán la casa para ver si se debe reparar o modificar para ocuparla como sede vecinal.

Pasa Mano y Luminarias:

Concejal Sr. Robinson Morales consulta respecto a instalación de la pasa mano en escalinatas y luminarias en la Villa Juan López.

Secretaria informa que se remitió solicitud a Dirección de Medio Ambiente, lo mismo respecto del muro de calle Desierto Florido hacia el Cerro.

Capacitación:

Respecto a las capacitaciones, estima que es necesario que funcionarios participen en ellas, solicita se replique el curso de La Serena en la provincia, se trata de modernización de las funciones del municipio.

Área Verde:

Concejal Sr. Robinson Morales, informa que en calle Longomilla en Villa el Edén, hay un área verde que se está secando, vecinos solicitan 3 tambores para que el camión les deje agua y puedan regar dicha área.

Se comunicará a la Dirección de Medio Ambiente.

Pavimento:

Concejal Sr. Robinson Morales informa que Villa Juan López, fuera del Jardín Infantil, el proyecto fue pavimentar un espacio 43x3 mts. Cuadrados, Sr Alcalde informa que



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



eso se hará en el proyecto de nuevas calles a pavimentar. Se espera aprobación, Contraloría debe resolver, eso demora.

Club A. Mayores Santa. Teresita:

Concejal Sr. Robinson Morales solicita reparar sede frente a la cancha; que participan en Castilla, hay un terreno en el sector.

Sr Alcalde propone que sea en la junta de vecinos Unión y Progreso Y progreso. DIDECO lo coordinará.

Vivienda:

Concejal Sr. Robinson Morales plantea la posibilidad de crear un proyecto de vivienda para clase media. Sr Alcalde plantea que se han acercado dos empresas constructoras interesadas en comprar el terreno al costado del vendido a Home Center SODIMAC para construir viviendas sociales y de clase media. Concejal solicita se acepte y se venda contraproyecto, se piensa un 60%, medios y 40% vulnerables; con el dinero de la venta se establezca que el gasto se defina en el concejo, como se ha hecho con la venta anterior.

Biblioteca:

Se comentan los dichos del Consejero Regional, Sr. Santana que expresó lo "lamentable" que se ve la biblioteca comunal por falta de pintura, agrego que nada se hacía en Cultura, se plantea que se inició la labor en el área de cultura por lo más complejo, la reparación del Centro Cultural, luego el Museo, La Vendimia y ahora se podrá continuar con la biblioteca, que cabe señalar, corresponde a la DIBAM también el mejoramiento de la infraestructura, ese es el convenio, pero se apoyará igual.

Concejal Sr. Víctor Isla destaca el trabajo de la jefa del Dpto. de Cultura municipal, Fabiola Pérez quien a través de proyecto realiza un sin número de actividades culturales con participación de la comunidad.

Permiso Ventas de Verduras

Concejal Sr. Luis Bogdanic consulta si la venta de frutas y verduras en el cruce de línea, en camino a Huasco, cuentan con patente. Se consultará a Rentas, además, Concejal ha observado la proliferación de carros de comida en las calles. Se debe fiscalizar.

El carro de Pullman bus obstruye la vereda, se podría estacionar en la calle y atender por la vereda.

Se debe solicitar a Javiera Castillo, prevencionista que lo revise en relación a la seguridad vial y uso de bien nacional de uso público.

Películas:

Concejal Sr. Luis Bogdanic manifiesta que Entel ha solicitado usar la plaza para presentar una película y recibir material electrónico de desecho; el Martes estará allí un camión. Concejal lo coordinó con Director de Medio Ambiente.

Regadío Plaza Domeyko:

Concejal Sr. Luis Bogdanic expresa que en Domeyko, al lado de la plaza hay árboles que requieren riego, requiere una llave para sacar agua. Se informará a Director de Medio Ambiente para que coordine con Don Aldo.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Ley de Alcoholes:

Concejal Sr. Luis Bogdanic solicita que el Juzgado de Policía Local entregue el número de partes por local de alcoholes para evaluar el otorgamiento de patente o su renovación. Solicitar al Tribunal.

Aporte Uniones Comunales:

Concejala Sra. Norma Torrejón, consulta respecto a aporte a las Uniones Comunales. Se informa que se les entregará una suma de dinero, Sr Alcalde lo analizará con Directora de Administración y Finanzas.

Presentación de Funcionarios Cementerio:

Concejala Sra. Norma Torrejón Solicita presentación de funcionarios del cementerio al concejo. Se fijará día.

Ferias de Emprendedores:

Respecto de los emprendedores, se informa que ya se han reunido con encargado de Fomento Productivo. Concejal Sr. Luis Bogdanic consulta por feria que se hace en el vivero, (expo agropecuaria), la expo Huasco cobra por los puestos. Se informa que eso lo determina la organización, pero se revisará porque el municipio les proporciona gratis el espacio en el vivero, se consultará para qué usan el dinero, puesto que debe ser acuerdo de asamblea.

Sr. Alcalde recuerda que hoy se realizará la ceremonia de entrega de recursos del FONDEV.

Concluye la sesión a las 11:45 horas.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NFR/mvb.-